

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

194**MADRID NÚMERO 25****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña María José González Huergo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 181 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Julio César Ochoa Viste contra “Creaciones en Acero, Sociedad Limitada”, sobre despido, se ha dictado resolución en el día de la fecha, en la que se ha acordado citar a la ejecutada “Creaciones en Acero, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de octubre de 2011, a las nueve y cinco horas, para la celebración de la comparecencia, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 25, sito en la calle Princesa, número 3. Advirtiéndole de que si no asiste el trabajador o persona que le represente se le tendrá por desistida de su solicitud, y que si no lo hace el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia, debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que le sirva de citación en legal forma a la ejecutada “Creaciones en Acero, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Madrid, a 4 de octubre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/34.681/11)